

## ¿Cuáles son mis responsabilidades?

Usted debe llevar los registros diarios de la cantidad de comidas servidas a los niños bajo su cuidado y los menús mostrando la comida que sirve. Su patrocinador de CACFP lo ayudará a comprender cómo hacer esto.

## ¿Cuándo debo presentar una solicitud?

Puede presentar una solicitud cuando tenga un registro válido o un certificado de licencia, o está en proceso de obtener uno de la Office of Children and Family Services (Oficina de Servicios para Niños y Familias, OCFS). Los proveedores legalmente exentos pueden presentar una solicitud cuando tengan un Aviso de inscripción.

## ¿Cómo puedo empezar?

Llame para encontrar al patrocinador de CACFP para proveedores de cuidado infantil en el hogar cercano a usted. Ellos lo ayudarán gratis a entrar al programa.

## ¿A dónde llamo para encontrar a un patrocinador de CACFP?

Llame sin costo a Growing Up Healthy Hotline al **1-800-522-5006**.



También puede comunicarse con el  
New York State Department of Health CACFP  
(Departamento de Salud de CACFP del  
Estado de Nueva York) en:

### CACFP

Child and Adult Care Food Program  
New York State Department of Health

150 Broadway, Room 600  
Albany, NY 12204  
1-800-942-3858 (solo en Nueva York)  
(518) 402-7251  
Fax (518) 402-7252  
cacfp@health.ny.gov  
health.ny.gov/CACFP

Esta institución es un proveedor con  
igualdad de oportunidades.

Síganos en:  
health.ny.gov  
facebook.com/NYSDOH  
twitter.com/HealthNYGov  
youtube.com/NYSDOH



Department  
of Health

# La buena nutrición llega lejos en las casas de cuidado infantil



Su hogar de cuidado infantil puede ser elegible para participar en el programa alimenticio que ayuda a pagar por las comidas y refrigerios que usted sirve a los niños.

### CACFP

Child and Adult Care Food Program  
New York State Department of Health



## Child and Adult Care Food Program (Programa alimenticio para el cuidado de menores y adultos)

¿Cuida usted a niños en su casa mientras sus padres están en el trabajo o en la escuela? ¿Le gustaría ayudar a servir comidas más saludables a los niños en su hogar de cuidado infantil?

Sea parte del New York State Department of Health's Child and Adult Care Food Program (CACFP).

Este programa alimenticio le ayuda a pagar las comidas y refrigerios que sirve a niños de hasta 13 años de edad que están inscritos bajo su cuidado. La mayoría de los proveedores de casas de cuidado infantil son elegibles, y unirse al programa es gratis.



## ¿Cuáles son los beneficios de CACFP?

- A los niños se les sirven comidas y refrigerios nutritivos y se desarrollan hábitos alimenticios saludables que durarán toda la vida.
- Los padres saben que sus hijos están comiendo comidas y refrigerios seguros y saludables. Los padres de familia no tienen que empacar comida para llevarla a la guardería.
- Los proveedores reciben capacitación y orientación regulares sobre muchos temas del desarrollo del niño, la hora de comer y de nutrición. El reembolso ayuda que los proveedores compren comidas más saludables.
- Las comunidades se benefician mediante CACFP. Los estudios muestran que los niños inscritos en CACFP tienen dietas más saludables y no se enferman con tanta frecuencia como otros niños. Los pagos de CACFP para los proveedores ayudan a reducir los costos del cuidado de niños para las familias trabajadoras.

## ¿Cuánto dinero me darán?

Su cheque de comida mensual está basado en las comidas y refrigerios que se sirven y la cantidad de niños que comen. Los proveedores de hogar de cuidado de día que atienden a familias de bajos recursos reciben un reembolso más alto.

## ¿Cuáles son los requisitos sobre las comidas?

Los requisitos sobre las comidas son simples y permiten una variedad de comidas, incluyendo los favoritos étnicos y culturales.

**El desayuno** consiste en leche, fruta o verdura, y pan o cereales. Puede servir una carne o un sustituto de la carne en lugar del grano o el pan hasta tres veces por semana.

**El almuerzo** y la **cena** llevan leche, pan o cereales, carne o sustituto de carne (como pescado, queso o frijoles) y dos verduras, o una verdura y una fruta.

**Los refrigerios** consisten en al menos dos de los siguientes: leche, carne o sustituto de carne, pan o cereal, o verdura o fruta.

## ¿Quién puede obtener el dinero?

- Proveedores registrados de cuidado infantil
- Proveedores de cuidado infantil grupal con licencia
- Proveedores informales o legalmente exentos que reciben pagos de cuidado infantil de una agencia del condado o de la ciudad

